DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 254/2020

Asunción, 15 de setiembre de 2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1491/2019

"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN"

CONTRATO N° 7872/2019 – Ítem 2.1

ID 363258

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al Artículo 7º Funciones del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DD/SMD/128/2020 de fecha 6 de agosto de 2020, generado por el Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio, referente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1491/2019 - Contrato Nº 7872/2019 - Ítem 2.1, suscrito con la firma TRAFOSUR S.A., en fecha 11 de diciembre de 2019, que cuenta con la aprobación de la Dirección de Distribución; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar la cantidad del ítem 2.1 conforme al siguiente detalle:

Ítem	*Descripción*	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Porcentaje de Ampliación %	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2.1	Transformador trifásico de distribución de 100 kVA	Unidad	1.200	72	6	11.650.000	838.800.000
Monto total de la ampliación ₲ (IVA Incluido)							**838.800.000**

Que, la Unidad Administradora del Contrato (Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución) manifiesta en su Dictamen Técnico, que el pedido de ampliación solicitado es un bien imprescindible para la ejecución de nuevas instalaciones o refuerzos de las existentes y/o reposiciones de los transformadores averiados, habida cuenta de la creciente demanda del sistema de distribución de energía eléctrica. Asimismo, el aumento en la utilización de la misma, especialmente en días de intenso calor, en los que la demanda de equipos de refrigeración aumentan considerablemente por la temporada de verano.

La solicitud planteada trae consigo un aumento de **₲ 838.800.000** (guaraníes ochocientos treinta y ocho millones ochocientos mil), IVA Incluido, que representa el 6% del monto total del Contrato.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 254/2020

Asunción, 15 de setiembre de 2020

El plazo de entrega del suministro adicional será de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del Convenio Modificatorio.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 63º - Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los montos y las cantidades ampliadas no superan el veinte por ciento (20%) de lo pactado originalmente, tampoco superan los umbrales fijados para las Licitaciones Públicas. Además, el contrato se encuentra vigente y la solicitud se encuentra dentro de los doce (12) meses de la fecha de suscripción del mismo.

Se cuenta con la conformidad de la firma TRAFOSUR S.A., según Nota de fecha 20 de julio de 2020.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible conforme al **Artículo 63. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En consecuencia, están allanados los requisitos exigidos para emitir el presente Convenio Modificatorio Nº 1, y corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación.

P/a
C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 254/2020

Asunción, 15 de setiembre de 2020

ANEXO PLANILLA DE VERIFICACIÓN – CONVENIO MODIFICATORIO (CM) Art. 63 Ley N° 2051/2003	
Modalidad:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1491/2019.
Descripción:	ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN.
Contrato N°:	7872/2019 - Ítem 2.1.
Proveedor:	TRAFOSUR S.A.
Fecha de suscripción del Contrato:	11/12/2019.
Fecha de cumplimiento de los doce (12) meses:	11/12/2020.
Unidad Administradora del Contrato (UAC):	Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución.
Convenio Modificatorio N°:	1.
Objeto del CM:	Ampliar la cantidad del Ítem 2.1.
Monto Original (Contrato):	₲ 13.980.000.000, IVA Incluido.
Monto a ser ampliada:	₲ 838.800.000, IVA Incluido.
Porcentaje del CM:	**6%.**
Plazo de entrega del CM:	Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del Convenio Modificatorio.
Convenios Modificatorios anteriores (N°/Cantidad/Monto):	No Aplica.
Porcentaje total de los CM:	No Aplica.
Monto total de los CM:	No Aplica.
Umbral de la Licitación Pública:	₲ 843.400.000.
Vigencia del Contrato:	Desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva del Suministro).
Conformidad del Proveedor:	Se adjunta conformidad del Proveedor de fecha 20 de julio de 2020.

Elaborado por: Teódulo Machuca

Verificado por:.....

Lic. Carlos López Domínguez
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa